



to. Pero esa es precisamente la parte del problema que el sistema ya sabe cómo resolver. Un aval, plazos vinculantes de ejecución y la retirada del permiso a quien no construya permitirían separar los proyectos reales de los que «okupan» la red.

Fecha: **lunes, 14 de septiembre de 2026**
 Fecha Publicación: **lunes, 14 de septiembre de 2026**
 Página: **22, 23**
 Nº documentos: **2**

Fecha Publicación: **lunes, 14 de septiembre de 2026**

Página: 22, 23

Nº documentos: 2

Recorte en **color** % de ocupación: **130,97** Valor: **46627,72€** Periodicidad: **Diaria** Tirada: **75.013** Audiencia: **122.000**

Difusión: 51.373



Madrid y Aragón concentran buena parte de los proyectos, mientras Andalucía y Extremadura intentan utilizar su abundancia

Aragón tiene una treintena de proyectos en tramitación. Amazon y Blackstone concentran algunas de las mayores apuestas, con un gran campus en Calatorao. Su con-

sejera de Economía sostiene que la norma parece «diseñada para hundir» la comunidad, mientras su homóloga madrileña habla de requisitos «de imposible cumplimiento» para proyectos que llevan años tramitándose. Madrid, además, compite por convertirse en uno de los grandes polos europeos de centros de datos y servicios de inteligencia artificial.

Andalucía, con más de 20 proyectos y 10.000 millones de inversión según la Junta, plantea una contradicción mayor. La norma establece que la exigencia de nueva generación desaparecerá cuando las renovables superen el 90% de la electricidad generada en España. El umbral, sin embargo, se calcula sobre el conjunto del país. La Junta reclama que se mida comunidad por comunidad. Andalucía produce ya más electricidad renovable de la que consume. Si el criterio se aplicara territorialmente, habría superado el umbral y la exigencia dejaría de operar. La región puede producir y exportar electricidad limpia mientras las inversiones que podrían consumirla encuentran nuevas dificultades para instalarse por una norma que pone en riesgo 9.000 millones de inversiones y que la patronal de los centros de datos SpainDC califica de «restrictiva».